SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTI TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE DIERON CITA EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, PARA LLEVAR A CABO **LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS NUMERALES 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, A DESAHOGARSE BAJO EL SIGUIENTE:----------

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

V.- CLAUSURA.

COMO PRIMER PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, REALIZA EL RESPECTIVO PASE DE LISTA.

NO.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1	ISIDRO GARAY PACHECO	✓		
2	HERMINIA GONZÁLEZ GAYTÁN	✓		
3	HUMBERTO JAVIER RENDÓN RODRÍGUEZ	✓		
4	LIZBETH SILVA SALDÍVAR	✓		
5	J. NEMORIO GUERRERO HERRERA	✓		
6	MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA	✓		
7	EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA	✓		
8	GUSTAVO BUENO VEGA	✓		
9	SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA	✓		
10	MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO	✓		

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS DIEZ INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN----------

COMO SEGUNDO PUNTO, EN VIRTUD DE CONTAR CON EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL E INSTALA LA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y DECLARA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

COMO TERCER PUNTO LA LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.----------

COMO CUARTO PUNTO ANALISIS Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, SEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA, DIRECTOR DE FINANZAZ PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO. PARA QUE INFORME Y EXPLIQUE AL CABILDO LA IMPORTANCIA DEL ANTEPROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. A LO QUE EL C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA, COMENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE LA TABLA SIRVE DE BASE, PARA EL COBRO QUE REALIZAN LOS MUNICIPIOS, RESPECTO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, QUE EN ESTE CASO RECAE AL IMPUSTO PREDIAL, (ESTAS TABLAS SON LA BASE PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL). TODA VEZ QUE EN EL AMBITO MUNICIPAL, LA FUNCIÓN CATASTRAL PERMITE A LOS AYUNTAMIENTOS ORDENAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR, LA INFORMACION REFERENTE A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTICULOS 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 31, FRACCIÓN IV DE LA DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 36, DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERETARO. TODA VEZ QUE EL PUNTO HA SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO EL LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QRO. SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. SOLICITANDO AL CABILDO QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA AFIRMATIVA, SE SIRVAN EXPRESARLO MEDIANTE EL VOTO ECONÓMICO POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN SE APRUEBA **POR UNANIMIDAD,** EL SIGUIENTE ACUERDO: EL ANTEPROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COMO TRANCITORIOS, SE INSTRUYE A LA LIC. LEADY ADILENE OLVERA

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

CÓRDOBA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, REMITIR COPIA CERTIFICADA A LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. Y DE MAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDAN. **COMO QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ISIDRO GARAY PACHECO, DECLARA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. SE DA POR CLAUSURADA LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARÁNDOSE TAMBIÉN LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS AL DESARROLLO DE LA MISMA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y QUIEREN HACERLO.

H. AYUNTAMIENTO

LIC. ISIDRO GARAY PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERMINIA GONZÁLEZ GAYTÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

HUMBERTO JAVIER RENDÓN RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIZBETH SILVA SALDÍVAR
REGIDORA

C. J. NEMORIO GUERRERO HERRERA
REGIDORA

C. MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA
REGIDORA

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

C. EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA
REGIDORA

C. SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA
REGIDORA

PROF. GUSTAVO BUENO VEGA
REGIDORA

C. MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO
REGIDOR

LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO